

31606

27-06-05

COMPANIA DE TRANSPORTES
"ROJAS BAYAS CIA. LTDA."

Azogues, 25 de junio del 2005

Sr. Dn.
Segundo Abad Peñafiel
Su Despacho.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE "ROJAS BAYAS CIA. LTDA."; en sesión de carácter extraordinaria realizada el día viernes 24 de junio del 2005; tuvo el acierto de nombrar a Ud. COMISARIO, de la Compañía para un periodo estatutario.

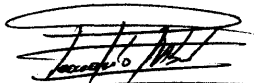
Como COMISARIO, tendrá Ud. la representación legal de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones deberes del COMISARIO constan de la Escritura Pública Constitutiva de la COMPANIA DE TRANSPORTE "ROJAS BAYAS CIA. LTDA.", celebrada el 20 de Octubre de 1990, ante el NOTARIO PUBLICO DEL CANTON AZOGUES, Sr. Efraín Domínguez Calvo, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Azogues; con el número 12, del 16 de mayo de 1991, y posteriormente se dió el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos celebrada, ante el NOTARIO DECIMO SEGUNDO DEL CANTON CUENCA, Dr. Wilsón Peña Castro el 29 de abril del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil; con el número 52, del 18 de septiembre del 2002, legalmente marginada.

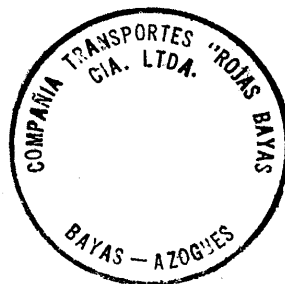
Ud. se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

ATENTAMENTE.



JOSE LEONARDO ABAD PEÑAFIEL
C. 030077984-0
GERENTE

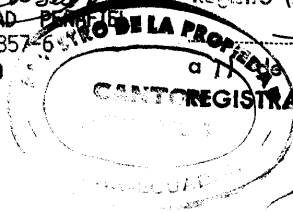


Acepto el cargo de COMISARIO DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE "ROJAS BAYAS CIA. LTDA.", que se me confiere según el nombramiento precedente.-

Azogues, 26 de junio del 2005.

Inscrito con el (los) N°. (s) 76 en el (los)
Registro (s) de Mercantil

SEGUNDO ABAD PEÑAFIEL
C. # 030062357-6
COMISARIO



Julio

del 2005 -El

